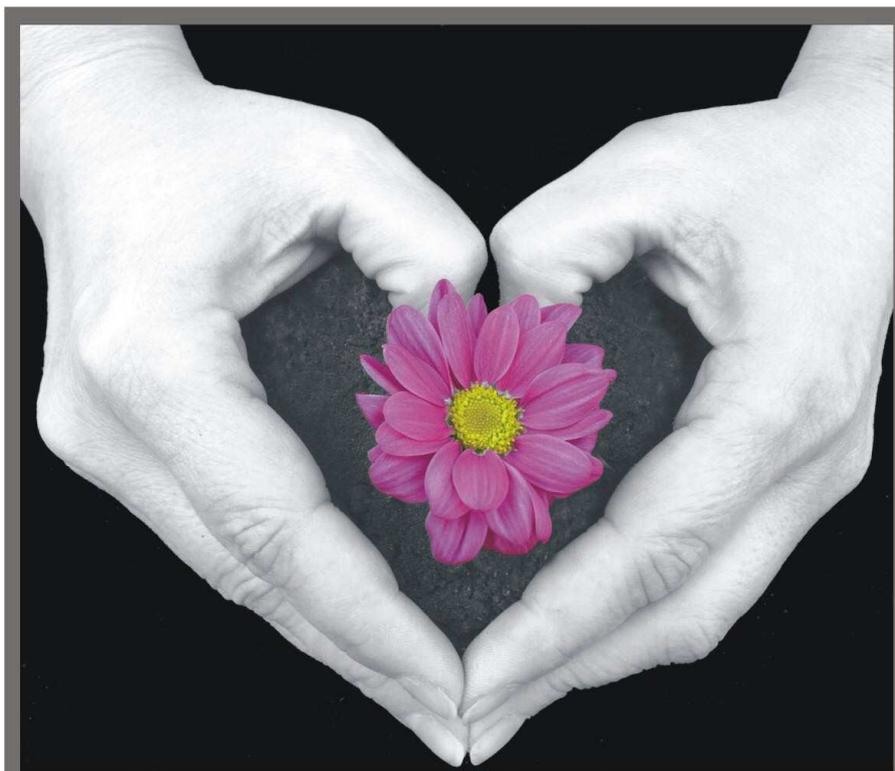


I CERTAMEN DE RELATOS  
CORTOS "UNA MIRADA AL  
CORAZON DE LA UCI"



**HumanUci**

HOSPITAL GENERAL MANCHA CENTRO

ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

## **1. DESTINATARIOS:**

- ✚ Personas (mayores de 18 años) que hayan estado ingresadas como pacientes en una unidad de cuidados intensivos (UCI) en algún momento de su vida.
- ✚ Familiares de personas (mayores de 18 años) que hayan estado ingresadas como pacientes en una unidad de cuidados intensivos en algún momento de su vida.
- ✚ Profesionales sanitarios que desarrollen su labor, o la hayan desarrollado en algún momento, en una unidad de críticos de adultos.

En base a ello, se establecen tres categorías: "Categoría Paciente", "Categoría Familiar" y "Categoría Profesional".

## **2. TEMÁTICA:**

Historias reales basadas en la experiencia personal y relacionadas con la humanización/deshumanización de los cuidados (en una UCI)

Los relatos han de ser inéditos, escritos en castellano y tener una extensión máxima de 2000 palabras (5 páginas de tamaño DIN A4 a doble espacio). Está permitido cambiar los nombres originales de los protagonistas, al igual que el nombre del hospital al que haga referencia el relato.

## **3. PREMIOS:**

Se establece un premio por categoría. Este punto se desarrollará más adelante en la página de facebook habilitada para tal efecto.

## **4. BASES:**

Los trabajos se presentarán sin firma y por cuadruplicado en un sobre cerrado sin remite. Dentro se incluirá otro sobre también cerrado con la información sobre el autor (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico), indicando en el exterior únicamente el título del relato y la condición del autor ("profesional", "familiar", "paciente"). Los originales han de enviarse a:

HOSPITAL GENERAL MANCHA CENTRO

A/A DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA ; haciendo constar "Para el Certamen de relatos cortos"

Avenida de la Constitución, nº3

Alcázar de San Juan (C.Real) 13600

El plazo de presentación finalizará el 1 del OCTUBRE del 2016.

El jurado estará formado por tres personas de diferentes estamentos, sanitarios y no sanitarios. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer por teléfono o correo electrónico directamente a los ganadores.

La entrega de premios se realizará el 28 de Noviembre del 2016 durante las " I Jornadas HumanUci del Hospital General Mancha Centro". El hospital se reserva el derecho de modificar dicha fecha, por motivos relevantes.

El jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios

Los organizadores del certamen no estarán autorizados a participar en el mismo con sus obras.

## **5. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS:**

- ✚ El Hospital General Mancha Centro se reserva el derecho de publicar los trabajos ganadores y una selección de las obras presentadas a concurso, junto con el nombre de los autores, así como la utilización de los originales en los medios impresos/digitales que estime oportunos o su reproducción.
- ✚ En todo caso, la participación en el presente concurso implica la cesión al Hospital General Mancha Centro de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de propiedad Intelectual.

- ✚ Por tratarse de un concurso dotado de premios materiales, en ningún caso tiene lugar retribución económica alguna a sus participantes.

## 6. DERECHOS DE IMAGEN:

La participación en este concurso implica la cesión de derechos de explotación de imagen al Hospital General Mancha Centro de Alcázar de San Juan de todas las personas que pudieran intervenir en la ceremonia de entrega de premios, cuya imagen sea plasmada en material fotográfico o video.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la organización informa que los datos personales incluidos en el proceso de este concurso y en la autorización pasarán a formar parte de un fichero automatizado a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases. Los datos se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente

Para más información: [www.facebook.com/humanucimanchacentro](http://www.facebook.com/humanucimanchacentro)